



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

2078

Recurso de apelación (LECN) 356/2014

RESOLUCION: Sentencia número 19 de veintiuno de enero de 2015.

PROCEDIMIENTO: Juicio Ordinario.

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Ute Constelrich-Rafael Truco

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, veintisiete de enero de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

